

11 de marzo de 2024  
UNA-IEM- OFIC-089-2024

M.Sc. Ileana Schmidt Fonseca  
Coordinadora  
Comisión de Análisis de Temas Institucionales  
Consejo Universitario

Estimada señora:

En atención a su oficio UNA-CATI-SCU-OFIC-53-2024, en el que solicita nuestro criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de Ley Expediente N.º 23.590 “REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY N.º9694, LEY DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICA NACIONAL, DE 04 DE JUNIO DE 2019 Y SUS REFORMAS”, informo que dicha consulta había sido realizada directamente a esta unidad por la Asamblea Legislativa y fue respondida mediante oficio UNA-IEM-OFIC-083-2024 de fecha 8 de marzo de 2024.

Adjuntamos copia del criterio emitido en el que expresamos nuestra conformidad con dicha iniciativa de ley.

Quedamos a las órdenes para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Dra. Fannella Giusti Minotre  
Directora  
Instituto de Estudios de la Mujer

Anexo: oficio UNA-IEM-OFIC-083-2024  
Enlace: <https://agd.una.ac.cr/share/s/9High47DRt-oqdriJE6izg>